

ANEXO X

Cartas escritas por reclusos del penal de barrio San Martín y publicadas en el diario cordobés *La Voz del Interior* en la edición del 24 de mayo de 2005.

LA VOZ DEL INTERIOR

Sección Policiales

Córdoba, 24 de mayo de 2005.

Un preso le pide perdón a la sociedad

Luego de un llamado a esta Redacción, un preso envió una carta al diario para relatar su experiencia dentro de la cárcel y sus vivencias luego de incurrir en dos ocasiones en el delito. El condenado por robo calificado expresó su arrepentimiento y relató el camino por el que está transitando para rehabilitarse. Además de pedir reiteradas disculpas a la sociedad que ofendió, solicitó una nueva oportunidad para lograr una efectiva reinserción.

El interno en la Penitenciaría de barrio San Martín, de la ciudad de Córdoba, señaló que busca su rehabilitación para ayudar a su familia, a la que tanto daño hizo y la que sufrió no pocas desgracias por sus errores.

Actualmente, trabaja en la panadería del penal y realiza un curso de gastronomía que le permite dar sustento a su familia y, acaso, alcanzar una salida laboral para su efectiva reinserción.

La carta

“Mi nombre es Edgar Adolfo Pajón y me encuentro preso en la Penitenciaría San Martín por segunda vez. La primera vez por robo calificado, 10 años, y ahora por tentativa de robo calificado, 4 años. De esos 14 años de condena, llevo ya casi 10. Nunca le causé daño físico a nadie, sólo robé por necesidad.

“Soy casado y tengo cuatro hijos, una nena de 12 años y tres varones de 13, 14 y 15.

“En la primer causa, el Estado me dio una oportunidad y la desaproveché al querer robar nuevamente y hoy estoy pagando el daño que le causé a la sociedad, a mi familia y a mí mismo. Mis hijos están sufriendo hasta el día de hoy las consecuencias de mi mal actuar y mi esposa está enferma. Además, están solos, no tienen a nadie. Los niños perdieron años lectivos debido a la marginación y la discriminación que sufrían y empezaron una conducta que no es nada buena. Lamentablemente, las cosas tenían que ser así, porque si hay un culpable de que esto suceda, ése soy yo.

“Con mi esposa, a pesar de su problema de salud, luchamos por ellos. Queremos salvar a nuestra familia, tengo una gran responsabilidad para con mis hijos. No quiero que ellos el día de mañana pasen por lo que yo paso.

“Yo tengo una gran deuda con la sociedad y voy a pagar con lo que la Justicia me impuso. Sólo quiero pedirle a la sociedad que me perdone y poder tener un lugar dentro de la misma de nuevo”.

“Estoy muy bien visto por las autoridades en general y gozo de una excelente conducta. Las autoridades penitenciarias me permiten ayudar a mi familia. Estoy de encargado de especialidades en la panadería. Además, particularmente, he aprendido a elaborar tortas de distintas variedades para vender, con lo cual ayudo a mi familia desde hace tres años y me siento muy agradecido a las autoridades por ello.

“Hoy la vida me ofreció la oportunidad de educarme y capacitarme en un rubro laboral, algo que nunca tuve la oportunidad de aprender. Comencé un curso de panadería y pastelería. “Quiero dignidad”.

“Tengo 39 años y quiero contrarrestar todo lo malo que cometí haciendo lo que es bueno.

“Quiero obtener el respeto y la dignidad como ciudadano, como padre y esposo. Quiero un futuro para mis hijos libres del delito y las drogas. Tengo mucha fe, a mi familia la sacaré de ese pozo en el cual yo la hundí, pero para ello los cambios comienzan por mí”.

“Mis metas son ser útil y estar al servicio de la sociedad y créanme que asumo un compromiso público de no defraudarla de nuevo, y a aquellas personas que he causado daño sólo me queda decirles que, por favor, me perdonen. Todo lo que esté a mi alcance, lo haré”.

“Saldaré mi deuda con la sociedad, no sólo cumpliendo una condena, sino con actos y obras”.

“Sólo quiero que sepan ustedes, todos los que representan a la Justicia, las autoridades penitenciarias y la sociedad, que no causaré más daño ni problemas a nadie. Es un compromiso público que asumo. Si yo faltare a mi palabra en lo que digo aquí, que caiga todo el peso de la sociedad y la Justicia sobre mí. Lo digo porque sé que cumpliré con ello”.

“Señores, para mí fue difícil tomar esta decisión, debido al ‘qué dirán’ en la sociedad y entre los presos mismos que sé que a muchos no les gustará, pero yo pienso en mi familia y en que lo que estoy haciendo es lo correcto. No me avergüenzo, me siento orgulloso de tomar esta decisión. Para mí significa tener una conciencia limpia y tranquila y empezar de cero junto a mi familia”.

“Yo no tengo medios para pagarles esto, pero necesito que ustedes me den esta oportunidad”.

“Yo me encuentro en el Pabellón N° 1, interviene en mi causa la Cámara 4ª del Crimen”.

“Perdonen las molestias y muchas gracias. Edgar”.

LA VOZ DEL INTERIOR

Sección Policiales

Córdoba, 24 de mayo de 2005.

Dos reclusos le escriben a Blumberg

Otra carta llegó en los últimos días a este diario. Se trata de dos reclusos de la Penitenciaría, quienes le escribieron una carta a Juan Carlos Blumberg.

En la misiva señalaron que el endurecimiento de las penas “no sirve para nada”, al igual que disminuir la edad de imputabilidad y, luego de describir lo que se vive dentro de prisión, pidieron un mejoramiento en las condiciones carcelarias (“universidades del odio”).

“El aumento de las penas no soluciona, sino agrava la inseguridad. A mayores penas, mayor violencia”, afirman los reclusos Fernando Hadad y Ricardo Seravalle, quienes cursan la carrera de Historia en el penal.

Los internos ejemplificaron que los “típicos asaltos” pueden terminar con graves consecuencias, dado que los delincuentes actuarán con más violencia “por el miedo de caer muchos años presos”.

Señalaron que la mayoría de los presos son jóvenes que se drogan permanentemente y que están psicológica y culturalmente “infantilizados”.

También pidieron cambios en los institutos de menores, mejor tratamiento para los jóvenes y condena para quienes cometen actos de corrupción.